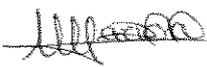


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD</b>
<b>PSAIC-05</b>	<b>GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS</b>

Edición	Fecha de Aprobación	Cambios en la documentación
00	22/05/2020	Unificación de los manuales de la Facultad de Medicina y Odontología, Facultad de Enfermería y Facultad de Fisioterapia y Podología con motivo de la creación de la nueva Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Adaptación del Manual al nuevo modelo AUDIT. Procede del MSIGC_P11 EVALUACIÓN, PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO PDI Y PAS de las Facultades arriba mencionadas

Elaboración: Técnico de Calidad	Revisión: Comisión de Calidad	Aprobación: Junta de Facultad
 Fdo.: Mariola Belda Antolí Técnico de Calidad Fecha: 06/05/2020	 Fdo.: María Aránzazu Juan Blanco Coordinadora de Calidad Fecha: 19/05/2020	 Fdo.: Carlos Barrios Pitarque Decano de la Facultad Fecha: 22/05/2020



1	<b>OBJETO</b>	<p>Definir los métodos para realizar el seguimiento y evaluación de la calidad del personal docente e investigador (PDI) de la Facultad, de los títulos verificados positivamente por Consejo de Universidades. De los resultados de las actividades de evaluación del profesorado derivarán consecuencias para su promoción y reconocimiento.</p> <p>Asimismo, se definen los medios para valorar el desempeño del personal de administración y servicios (PAS) cuya actividad interviene en el funcionamiento de la Facultad.</p> <p>Por otro lado, se establecen los mecanismos para proporcionar formación al PDI y PAS.</p>
2	<b>ALCANCE</b>	<p>Este procedimiento será de aplicación para todo el PDI con funciones de docencia en la Facultad y PAS asociado a la misma.</p> <p>Se debe indicar que la mayor parte del PAS de la UCV no está en el organigrama de la Facultad o centro, se trata de personal cuyo trabajo permite el funcionamiento integral de toda la Universidad tanto en labores de apoyo a la docencia, como a la gestión y otras funciones principales.</p>
3	<b>ENTRADAS</b>	<p>Ver entradas de los procesos relacionados.</p> <p>Programa Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Solicitud de participación en el programa Docencia.</li><li>- Bases de datos institucionales.</li><li>- Informes de responsables académicos.</li><li>- Autoinforme del profesor.</li><li>- Encuestas de Actividad Docente de los cursos objeto de evaluación</li></ul>
4	<b>SALIDAS</b>	<p>Ver salidas de los procesos relacionados.</p> <p>Programa Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informes de resultados globales.</li><li>- Informe individual del profesor.</li></ul>



5	<b>PROCESOS RELACIONADOS</b>	<p>PI-09 "Selección y captación de PDI y PAS".</p> <p>PI-10 "Formación".</p> <p>PI-04 "Movilidad Internacional".</p> <p>Plan de Carrera Docente (Plan Estratégico UCV).</p> <p>Programa Docentia UCV.</p>								
6	<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<p>Para el proceso de formación de RRHH ver la ficha de proceso PI-10 "Formación".</p> <p>Para el proceso de movilidad del PDI-PAS ver la ficha de proceso PI-04 "Movilidad Internacional".</p> <p>Para el proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI consultar el Plan de Carrera Docente y ver el Programa Docentia: <a href="https://www.ucv.es/quienes-somos/calidad/profesorado/docentia">https://www.ucv.es/quienes-somos/calidad/profesorado/docentia</a></p>								
7	<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>	<p>El responsable de mantener actualizado este documento y de la supervisión, así como de que se cumplan los requisitos es la Coordinación de Calidad de la Facultad.</p> <table border="1" data-bbox="544 1218 1426 1951"> <tr> <td data-bbox="544 1218 778 1391"><b>Comisión de Seguimiento del título</b></td> <td data-bbox="778 1218 1426 1391">Propuesta de acciones de mejora (formación) para los profesores de la titulación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="544 1391 778 1666"><b>Decanato/ Junta de Facultad</b></td> <td data-bbox="778 1391 1426 1666"> <p>Detección de carencias y necesidades de formación de los profesores a su cargo y propuestas al servicio de RRHH para PAS y a Educa-Acción para PDI.</p> <p>Propuesta de encargo docente de los profesores a su cargo.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="544 1666 778 1778"><b>RRHH / Gerencia</b></td> <td data-bbox="778 1666 1426 1778">Decisión sobre los aspectos de carácter contractual del PDI y PAS. Reconocimiento del PAS.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="544 1778 778 1951"><b>Oficina de Calidad</b></td> <td data-bbox="778 1778 1426 1951">Gestión de los métodos de evaluación del profesorado (encuesta de evaluación de la actividad docente y DOCENTIA-UCV).</td> </tr> </table>	<b>Comisión de Seguimiento del título</b>	Propuesta de acciones de mejora (formación) para los profesores de la titulación	<b>Decanato/ Junta de Facultad</b>	<p>Detección de carencias y necesidades de formación de los profesores a su cargo y propuestas al servicio de RRHH para PAS y a Educa-Acción para PDI.</p> <p>Propuesta de encargo docente de los profesores a su cargo.</p>	<b>RRHH / Gerencia</b>	Decisión sobre los aspectos de carácter contractual del PDI y PAS. Reconocimiento del PAS.	<b>Oficina de Calidad</b>	Gestión de los métodos de evaluación del profesorado (encuesta de evaluación de la actividad docente y DOCENTIA-UCV).
<b>Comisión de Seguimiento del título</b>	Propuesta de acciones de mejora (formación) para los profesores de la titulación									
<b>Decanato/ Junta de Facultad</b>	<p>Detección de carencias y necesidades de formación de los profesores a su cargo y propuestas al servicio de RRHH para PAS y a Educa-Acción para PDI.</p> <p>Propuesta de encargo docente de los profesores a su cargo.</p>									
<b>RRHH / Gerencia</b>	Decisión sobre los aspectos de carácter contractual del PDI y PAS. Reconocimiento del PAS.									
<b>Oficina de Calidad</b>	Gestión de los métodos de evaluación del profesorado (encuesta de evaluación de la actividad docente y DOCENTIA-UCV).									



		<p><b>Responsables de Servicios</b></p> <p>Detección de carencias y necesidades de formación de los trabajadores a su cargo y propuestas al Servicio de Personal y RRHH.</p>
		<p><b>Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado</b></p> <p>Decisión sobre variación del encargo docente de los profesores. Reconocimiento del PDI.</p>
8	RECURSOS	Ver recursos de los procesos relacionados.
9	<p><b>MÉTODO DE CONTROL Y CRITERIOS (DE SEGUIMIENTO Y/O MEDIDA)</b></p>	<p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe DOCENTIA</li> <li>- Informe/datos EDUCA-ACCIÓN</li> <li>- Informe movilidad internacional de la Facultad o de la Oficina de relaciones internacionales, para el PDI y PAS.</li> <li>- Memoria académica de la Facultad</li> <li>- Memoria de investigación de la Facultad</li> <li>- Informe Resultados Encuesta Actividad Docente (global/individual)</li> <li>- Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización</li> </ul> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de PDI que participan en programas de movilidad internacional</li> <li>- Nº de PAS (propio de la facultad) que participan en programas de movilidad internacional</li> <li>- Opinión/satisfacción de los profesores con los programas de movilidad</li> <li>- Opinión/satisfacción del PAS con los programas de movilidad</li> <li>- Tasa de participación del profesorado en cursos de formación</li> <li>- Opinión/satisfacción de los profesores con los cursos de formación</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tasa de participación del PAS en cursos de formación</li><li>- Opinión/satisfacción del PAS con los cursos de formación</li><li>- Tasa de participación del profesorado en proyectos de investigación</li><li>- Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente</li><li>- N° total de Doctores</li><li>- Tasa PDI doctor</li><li>- Tasa PDI tiempo completo</li><li>- Tasa PDI en equivalentes a tiempo completo (se considera tiempo completo al docente que imparte <math>\geq 36</math>ECTS)</li><li>- N° Total de Sexenios del conjunto del profesorado</li><li>- N° Total de Quinquenios del conjunto del profesorado.</li></ul>
--	--

 <p><b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir</p>	<p><b>FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD</b></p>
<p><b>PSAIC-05</b></p>	<p><b>GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS</b></p>

## 10. PROCEDIMIENTO A SEGUIR

### 10.1. Formación.

La comisión de seguimiento de título propone a la Junta de Facultad los cursos requeridos y/o necesarios para su claustro docente. Una vez recabada toda la información de las diferentes titulaciones que componen la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y analizarla, el equipo decanal plantea anualmente al Servicio de Formación Permanente (Educación) la posible oferta de los cursos de formación. Dicho servicio elabora un Plan Anual de Formación global para toda la comunidad Universitaria. El proceso de formación del PDI y PAS se encuentra detallado en la ficha de proceso PI-09 "Selección y captación de PDI y PAS" y PI-10 "Formación".

Por otra parte, desde la Universidad se incentiva al profesorado a que participe en proyectos de Investigación. Dicho objetivo tiene dos vertientes, por un lado, favoreciendo la inscripción de los docentes en programas de doctorado y por otro, a los profesores que son doctores con la realización de cursos/seminarios de metodología, estadística etc., participación en congresos y ayudas destinadas a la publicación de artículos científicos.

Asimismo, la Facultad motivará al profesorado a participar en programas de movilidad. Dichas estancias son de dos tipos, el profesor imparte docencia en otra universidad con las que hay convenio de cooperación educativa o recibiendo clases para enriquecer su perfil formativo. El personal de Administración y Servicios también puede participar en programas de movilidad. Para ello el personal podrá seguir el proceso detallado en el PI-04 "Movilidad Internacional".

### 10.2. Evaluación.

El proceso de evaluación del PDI se articula a través de dos vías, una complementaria de la otra.

Con carácter anual, se recogen los resultados de la encuesta de evaluación de la actividad docente, cuyos resultados se comunican y analizan según dos niveles de agregación:

- *Resultado individual:* Se comunica al profesor y a sus responsables académicos y éstos en función de la valoración obtenida pueden:

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD</p>
<p>PSAIC-05</p>	<p>GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS</p>

- recomendar una mayor o menor carga docente en la definición de Programas de Ordenación Docente (POD) de cursos posteriores;
  - aconsejar alguna actividad de formación para la mejora del profesor.
- *Resultado por titulación:* Están a disposición de la Junta de Facultad y la Comisión de Calidad de la Facultad que pueden proponer las recomendaciones que resulten necesarias para mejorar la calidad y favorecer el desarrollo y perfeccionamiento de su profesorado.

Por otra parte, se evalúa al profesorado mediante el programa DOCENTIA-UCV y de cuyo proceso se da cuenta con detalle en los documentos “Modelo de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado DOCENTIA-UCV” y “Guía de Preguntas y Respuestas DOCENTIA-UCV” disponibles en la página web de la Oficina de Calidad de la UCV.

La calificación obtenida por el profesor será una referencia en la política del profesorado en aspectos como: sistema para la acreditación de la capacidad docente; establecer planes específicos y/o generales de formación; asignar el encargo docente; recompensar las mejores evaluaciones favorables (retribución económica, mejora del tipo de contrato, ayudas para desarrollo de nuevos proyectos, etc.).

La evaluación del desempeño del PAS recae en el servicio de RRHH y Gerencia y se fundamenta en la información facilitada por el Decanato/Responsable de Servicio.

### **10.3. Promoción y reconocimiento.**

En cuanto al proceso de promoción y reconocimiento del PDI y PAS la información se recoge en los objetivos específicos del Plan Estratégico de la UCV.

 <b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir	<b>FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
	<b>PSAIC-05</b>		<b>GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS</b>	

#### 10.4 Participación de los grupos de interés:

Responsables	Grupos de interés representados				
	Estudiantes	PDI	PAS	Alta dirección	Agentes externos (Empleadores, referentes externos, agentes sociales, patronos)
Comisión de Seguimiento del Título		X	X		
Junta de Facultad	X	X	X		

#### 10.5 Medición, análisis y rendición de cuentas:

La medición y análisis de los resultados de la gestión de este procedimiento se desarrolla siguiendo el procedimiento de apoyo del centro: *PSAIC-07 Análisis y mejora de los resultados de los procesos*. Asimismo, las propuestas de mejora derivadas son aplicadas según se determina en el procedimiento *PSAIC-07 Análisis y mejora de los resultados de los procesos*.

Finalmente, la documentación resultante de este procedimiento es difundida a todos los grupos interés: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y agentes externos como se indica en el procedimiento de apoyo del centro: *PSAIC-08 Información Pública*.



11. DIAGRAMA DE FLUJO

